



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### MONTEJO DE TIERMES

Esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones que le están encomendadas por los artículos 20 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril y 122 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, ha resuelto efectuar los siguientes nombramientos de Alcaldes de Barrio para las entidades de población que integran este Municipio:

Torresuso: D<sup>a</sup> María Cruz Corredera Galerón.

Valderromán: D. Jacinto Sotillos Barrio.

Carrascosa de Arriba: D. Jose Crespo de Diego.

Rebollosa de Pedro: D. Fortunato Andrés Bravo.

Pedro: D. Damián González Serrano.

Montejo de Tiermes: D. Francisco Javier Lozano de Pablo.

Cuevas de Ayllón: D. Rafael Barrio Martín.

Noviales: D. Carlos Lucas Sanz.

Hoz de Arriba: D. Justo Antón Montero.

Hoz de Abajo: D. Gregorio Montero Benito.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montejo de Tiermes, 19 de junio de 2019.– El Alcalde, Carlos Vilalta Alonso.

1407

BOPSO-72-24062019